

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20260003085395	Fecha de emisión:	22-07-2026	Fecha de aceptación:	24-07-2026
Estado de la orden:	Pendiente				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	REPRESMUNDIAL CIA. LTDA.	Razón social:	REPRESMUNDIAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES CIA. LTDA.	RUC:	1792113636001
Nombre del representante legal:	LEGUISAMO CALDERON MARCO VINICIO				
Correo electrónico el representante legal:	marcoleguisamo@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	marcoleguisamo@hotmail.com		
Teléfono:	022046510 2046444				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	0025418255	Código de la Entidad Financiera:	210335
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DE GUAYAQUIL
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO		RUC:	1760003840001	Teléfono: 023836560
Persona que autoriza:	ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS		Cargo:	ALCALDESA	Correo electrónico: comprasgadpm@gmail.com
Nombre funcionario encargado del proceso:	JEREZL		Correo electrónico: comprasgadpm@gmail.com		
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	PEDRO MONCAYO	Parroquia: TABACUNDO, CABECERA CANTONAL
	Calle:	CALLE SUCRE	Número:	981	Intersección: PARQUE CENTRAL
	Edificio:			Departamento:	Teléfono: 023836560
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		08:00 HASTA LAS 15:00PM		
	Responsable de recepción de mercadería:		LUIS GUZMAN AGUILAR		
Observación:					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 82 numeral 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JEREZL

Persona que autorizaNombre: ING. VERÓNICA
SÁNCHEZ CÁRDENAS**Máxima Autoridad**Nombre: VERONICA ZORAYA
SANCHEZ CARDENAS**DETALLE**

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4523000824	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO 5 MARCA: ADIKT@ - CERTIFICADOS: POR CADA ORDEN DE COMPRA GENERADA DE COMPUTADORAS EL CONTRATISTA DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE ENTREGAR A LA ENTIDAD CONTRATANTE UN CERTIFICADO ACTUALIZADO QUE LOS EQUIPOS SON ORIGINALES, NUEVOS Y NO REFORMADOS, NI REMANUFACTURADOS, NI REEMSAMBLADOS, EN EL MISMO DEBERÁ CONSTAR LA GARANTÍA TÉCNICA DEL EQUIPO ENTREGADO ETC. ADEMÁS EL CERTIFICADO DEBE INCLUIR EL RESPECTIVO NÚMERO DE SERIE DE CADA COMPUTADOR ENTREGADO, EL O LOS NÚMEROS DE SERIE DEBERÁN SER VERIFICABLES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA MARCA HTTP://WWW.ADIKTAPC.NET/ AL IGUAL QUE LA GARANTÍA TÉCNICA DEL BIEN. DEBERÁ CONSTAR ADEMÁS LA PÁGINA WEB DE LA MARCA HTTP://WWW.ADIKTAPC.NET/. PARA DICHA VERIFICACIÓN. - CHASIS / CASE TAMAÑO: MINI TOWER - CHASIS / CASE COLOR: NEGRO - COMPUTADOR / MODELO: EMPI7-12700Q670W - EQUIPO: EQUIPO CLASE CORPORATIVA - FABRICANTE: REPRESMUNDIAL CIA LTDA. - FUENTE DE ENERGÍA / VOLTAJE V: 1 X USB-C 3.2 GEN1, 1 X HDMI, 1 X RJ-45 LAN, 2 X USB 2.0, 4 X USB 3.2 GEN 1 - FUENTE DE ENERGÍA / VOLTAJE V: 120V - MEMORIA RAM INSTALADA MÍNIMA: 16GB EN UN SOLO DIM - MODELO DE PROCESADOR: I7 12700 - MONITOR / ENTRADAS DE VIDEO: HDMI INCLUYE EL CABLE - MONITOR / TAMAÑO EN PULGADAS: 21.5" - MONITOR / TIPO DE PANTALLA: LED - MOTHERBOARD / CANTIDAD DE RANURAS RAM DDR4: 4 RANURAS DIMM DDR4 - MOTHERBOARD / CHIPSET: Q670 - MOTHERBOARD / MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 128 GB - MOTHERBOARD / PUERTOS FUNCIONALES, AL MENOS LOS SIGUIENTES:: 4 puerto usb 3.2 1 x USB-C 3.2 Gen1, 1 x HDMI, 1 x RJ-45 LAN, 1 x jack audio y micrófono (Frontales+Posteriores) - MOTHERBOARD / RED/LAN: 1 UNO PUERTO DE RED GBE 10/100/1000 - MOTHERBOARD / SEGURIDAD: CHIP TPM 2.0 - MOUSE / INTERFAZ Y TIPO: USB / ÓPTICO - NOTA 1: EL MOUSE, TECLADO Y MONITOR DE LA MISMA MARCA - PROCESADOR: INTEL - PROCESADOR / FRECUENCIA TURBO MAX.: 4.9 GHZ - PROCESADOR / MEMORIA CACHE: 25MB - PROCESADOR / NÚMERO DE HILOS O SUBPROCESOS: 20 - PROCESADOR / NÚMERO DE NÚCLEOS: 12 - SISTEMA OPERATIVO / SOFTWARE LICENCIADO: LICENCIA WINDOWS 11-PROFESIONAL - TECLADO / INTERFAZ E IDIOMA: USB / LATINOAMERICANO CON Ñ - TECLADO / TAMAÑO: COMPLETO, CON TECLADO NUMÉRICO - UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SSD - AL MENOS CON EL SIGUIENTE ALMACENAMIENTO: UN 01 SSD M.2 2280 DE 500 GB	3	1.133,0000	0,0000	3.399,0000	15,0000	3.908,8500	840107

Subtotal	3.399,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	509,8500
Total	3.908,8500

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	3.908,8500

Fecha de Impresión: viernes, 24 de julio de 2026, 09:00:40